



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

TERCER INFORME DE GOBIERNO

RESUMEN EJECUTIVO

Agosto 2020-Julio 2021

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de gobierno



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

TERCER INFORME DE GOBIERNO

RESUMEN EJECUTIVO

Agosto 2020-Julio 2021

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de gobierno

ÍNDICE

- 9 RESUMEN EJECUTIVO**
 - 1.1 Vacunación en la Ciudad de México
 - 1.2 Reorientación del gasto público para apoyo a la salud y economía familiar
 - 1.3 Reapertura económica
 - 1.4 Avance en el Programa de Gobierno 2019-2024
 - 1.5 Educación
 - 1.6 Salud
 - 1.7 Vivienda digna
 - 1.8 Hacia la erradicación de la violencia contra las mujeres
 - 1.9 Agua y medio ambiente
 - 1.10 Movilidad
 - 1.11 Seguridad
 - 1.12 Innovación digital

- 39 PREMIOS INTERNACIONALES**



HONORABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA

EL TERCER INFORME DE GOBIERNO DA CUENTA del avance logrado en el cumplimiento de los compromisos que asumimos el 5 de diciembre de 2018. En este informe de medio término exponemos la transformación emprendida en la manera de administrar y de gobernar la ciudad. Acabamos con la corrupción y los privilegios y gobernamos con austeridad republicana. Trabajamos para restablecer la función del Estado, como garante de los derechos económicos y sociales consagrados en la Constitución Política de la Ciudad de México, pero también el derecho al buen gobierno, a la buena administración, a la democracia y la participación política.

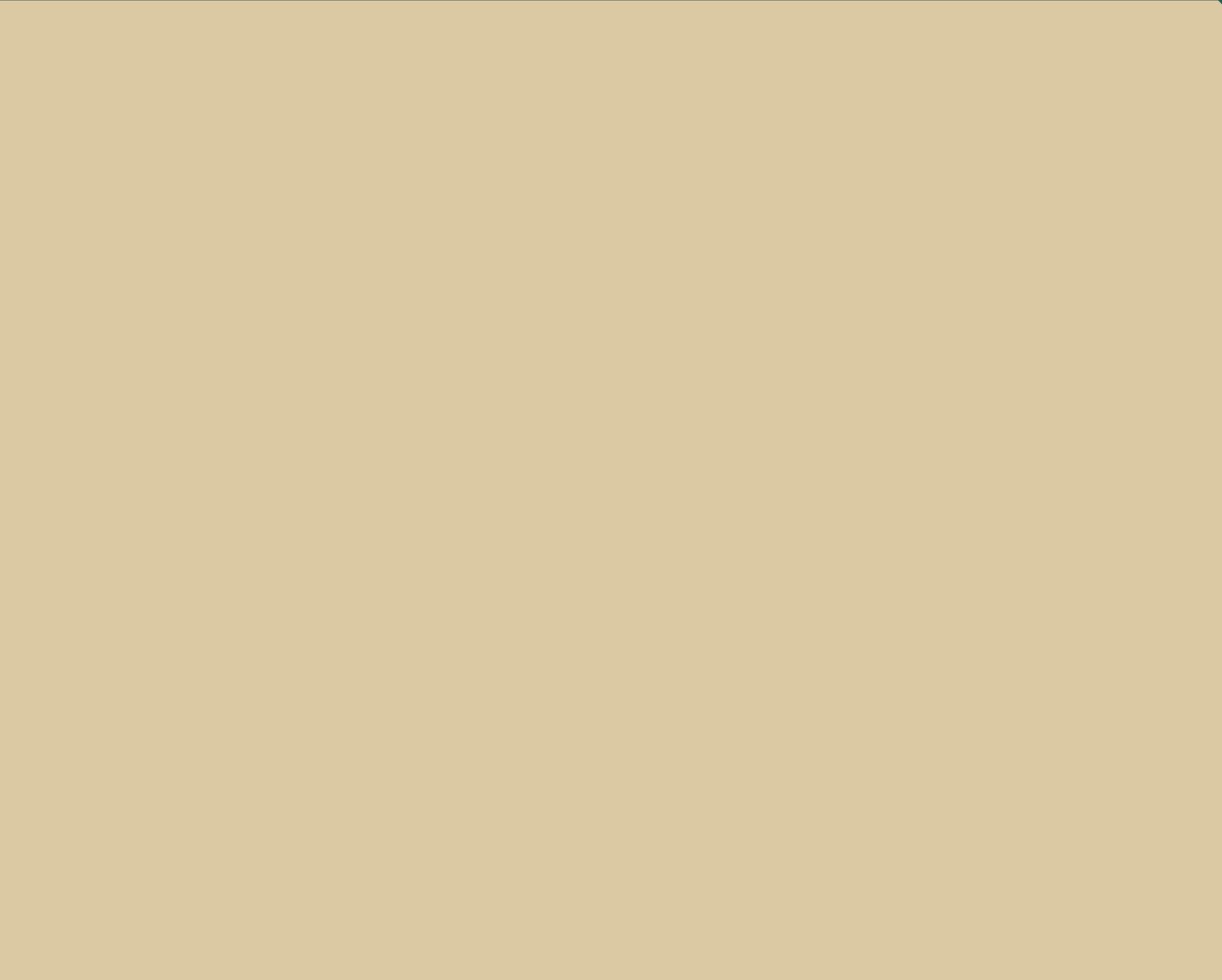
En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, informamos sobre las acciones realizadas para garantizar el derecho de las personas a la salud y el bienestar en todas sus dimensiones: económica, social, cultural y del medio ambiente.

De conformidad con lo que establece el artículo 29, Apartado E, numeral 5 de la Constitución Política de la Ciudad de México, el 1° de septiembre de cada año da inicio el primer periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Ciudad de México. El artículo 32, Apartado C, numeral 3 del ordenamiento constitucional

en cita, establece el mandato para la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México de remitir por escrito su informe de gestión ante el Congreso de la Ciudad de México el día de su instalación de cada año, así como asistir a la respectiva sesión de informe y comparecencia en el Pleno del Órgano Legislativo, a más tardar el 15 de octubre siguiente, con excepción del último año de gobierno, que deberá acudir antes del 5 de octubre.

Dicha obligación constitucional es retomada por los artículos 16 y 17 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y por el artículo 10, fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Con la presentación de este informe cumplo con el referido mandato constitucional y legal, y en atención a los principios de transparencia y rendición de cuentas, presento por escrito, en tiempo y forma ante el Honorable Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, el Tercer Informe de Gestión del Poder Ejecutivo a mi cargo, el cual da cuenta del estado que guarda la Administración Pública de la Ciudad de México en el periodo comprendido entre el 1° de agosto de 2020 y el 31 de julio de 2021.



RESUMEN EJECUTIVO



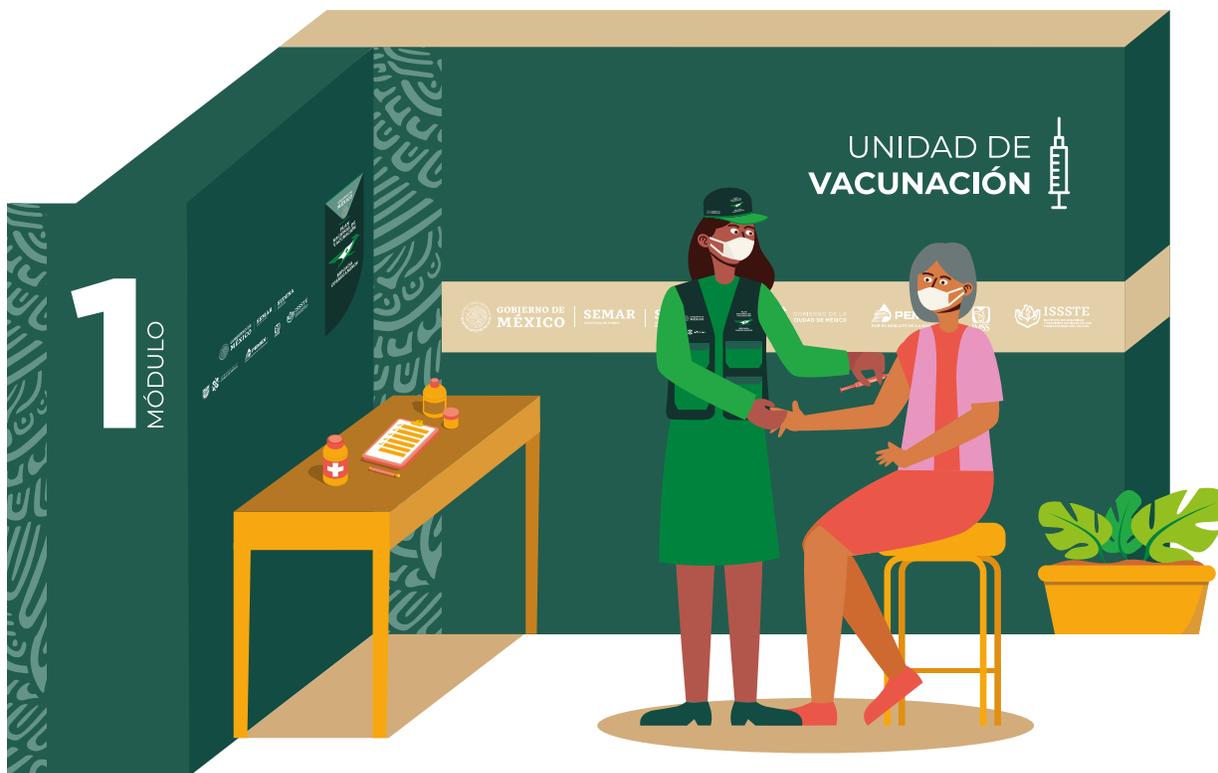
RESUMEN EJECUTIVO

A PARTIR DE ENERO DE ESTE AÑO, QUE INICIÓ LA vacunación contra la Covid-19 en la Ciudad de México, tenemos grandes avances. Gracias al Plan Nacional de Vacunación del Gobierno de México, al 6 de agosto 83.3% de la población adulta de la ciudad cuenta con al menos una dosis de la vacuna y 43% se ha aplicado ya el esquema completo. Hacia mediados de octubre estimamos contar con más de 90% de los adultos mayores de 18 años, que se desean vacunar, con un esquema completo de vacunación. Y 8 semanas después, cuando se cumpla el plazo para la segunda dosis de Astra/Séneca, llegaremos a 100%.

Este año hemos tenido el enorme reto de acelerar el proceso de vacunación, mantener la vigilancia sanitaria para prevenir la reproducción de contagios por Covid-19 al tiempo que ponemos todo el esfuerzo en la recuperación de la economía y el bienestar de las familias; el regreso a clases para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad y la recuperación de nuestra convivencia en comunidad.

El surgimiento de nuevas variantes, más contagiosas, del virus SARS-CoV2 ha provocado un aumento en el número de personas hospitalizadas. A finales de mayo y principios de junio logramos una caída pronunciada y una reducción histórica en el número de contagios desde el inicio de la pandemia, en las últimas semanas, sin embargo, se ha presentado un incremento en los casos confirmados y hospitalizaciones. El 26 de julio registramos un punto máximo de positivos con un acumulado de 54,891 casos pero con tendencia a la baja. Para el 29 de julio el número de casos positivos era de 51,441. En cuanto a hospitalizaciones, al 6 de agosto alcanzamos el nivel de 3,221 personas¹, que representa una ocupación de 62% del número de camas disponibles, pero con una clara tendencia a la baja en la velocidad de crecimiento de la hospitalización. Si bien en la Ciudad de México hemos tenido un aumento en el número de contagios en las últimas semanas, la situación se encuentra lejos de

¹ Del total de 3,221 personas hospitalizadas al 6 de agosto 2021, 2,309 estaban en camas generales de los distintos hospitales de las ciudad y 912 personas se encontraban intubadas en unidades de cuidados intensivos (uci)



alcanzar el pico máximo registrado de 5,302 casos en enero de este año.

Este incremento de contagios puede observarse en la población que aún no ha sido vacunada, ya que los grupos de edad que más contagios han registrado son de personas que se encuentran entre 18 a 29 años y los de 30 a 39 años, mientras que los grupos de 50 y más años, que anteriormente presentaban una alta mortalidad y hospitalizaciones por Covid-19, se mantienen estables y en niveles mínimos de casos.

VACUNACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

EN ENERO DE 2021 COMENZÓ LA VACUNACIÓN en la Ciudad de México, acuerdo con el Programa Nacional de Vacunación. Al 6 de agosto hemos aplicado 8,769,175 dosis de la vacuna contra la Covid-19 en las 16 alcaldías. Los primeros en recibir la inmunización fue el

personal de primera línea de atención en los hospitales del sector público y privado, aplicando un total de 434,924 dosis.

Por grupo de edad, entre los adultos mayores se han aplicado 2,764,228 vacunas, seguido del grupo de adultos de 50 a 59 años con un total de 2,105,819 dosis; el grupo de adultos de 40 a 49 años registra 1,353,081 dosis; las dosis aplicadas al grupo de 30 a 39 años ascienden a 1,170,284; y los jóvenes de 18 a 29 años han recibido hasta esa fecha la cantidad de 609,996 primeras dosis. Continuaremos con la vacunación conforme nos sea asignado el biológico hasta cubrir al total de la población adulta de la ciudad.

Como parte de la estrategia nacional para la vacunación de personal docente, en la Ciudad de México se aplicaron 283,365 dosis de la vacuna de una sola dosis a maestros y personal docente. Para mujeres embarazadas se han aplicado 47,478 dosis de la vacuna.

Del objetivo planteado de vacunar a todos los adultos mayores de 18 años, se tiene un avance de un 43% de personas vacunadas con esquema completo y un 83.3% de personas vacunadas con al menos una dosis.

REORIENTACIÓN DEL GASTO PÚBLICO PARA APOYO A LA SALUD Y ECONOMÍA FAMILIAR

EN 2020, EL SURGIMIENTO DE LA PANDEMIA CAUSADA por el coronavirus SARS-CoV-2 nos ha dejado con la lamentable pérdida de vidas humanas y trajo consigo enormes retos en todo el mundo, relacionados con la salud de las personas y el bienestar de las familias por el impacto que tuvo la pandemia en la actividad económica y el empleo.

Para las finanzas del gobierno, la disminución de la actividad económica se tradujo en una reducción de ingresos y, en consecuencia, del presupuesto público disponible. Lo anterior se puede observar en el ajuste necesario que se ha realizado al Presupuesto de Egresos aprobado para la Ciudad de México. En 2019 fue de \$234,016.3 millones, de \$238,975.8 millones en 2020 y de \$217,962.2 millones en 2021.

Adoptamos una política de gasto responsable para atender la salud de las personas, apoyar la economía de las familias y promover una reactivación económica segura. Identificamos dos áreas de atención prioritaria:

1. Reforzamiento del sistema de salud mediante la adquisición de insumos, atención hospitalaria, contratación y capacitación de personal médico; y uso de sistemas tecnológicos para informar, diagnosticar, orientar y dar seguimiento a los contagios.
2. Apoyos directos a la población y a las empresas familiares mediante el adelanto de programas sociales; ampliación del seguro de desempleo y acciones sociales para apoyar a personas que se quedaron sin fuentes de ingresos; y microcréditos para las micro y pequeñas empresas.

El gasto público en 2020 se reorientó para aumentar el presupuesto de apoyos sociales y transferencias directas, en tanto que el Gobierno realizó acciones extraordinarias para reducir gastos no esenciales. El gasto en transferencias directas pasó de \$36,996.5 millones en el presupuesto aprobado originalmente a un monto ejercido de \$52,708.0 millones, lo que implicó un aumento de 42.5%; mientras que los gastos para materiales y suministros y servicios generales tuvieron reducciones de 5 y 9.8 %, respectivamente.

Se redujeron los gastos no esenciales, como la adquisición de materiales, suministros, papelería, refacciones, servicios de impresión y fotocopiado, servicios de capacitación, combustibles, adquisición de vehículos, entre otros, para priorizar lo importante: la salud, el bienestar de las personas y el mantenimiento adecuado a los servicios esenciales que presta el gobierno.

En 2020 se destinaron recursos extraordinarios del orden de \$8,002.3 millones para atender la emergencia sanitaria. Se fortalecieron los servicios de salud con el ejercicio de un presupuesto de \$20,685.5 millones, que significa un aumento de 24.6% respecto del Presupuesto de Egresos aprobado para dicho rubro.

La primera área de atención prioritaria se orientó a la reconversión de hospitales generales a hospitales de atención a Covid, la ampliación de hospitales híbridos e instalación de módulos de primer contacto (*Triage*) en hospitales, la adquisición de 400 nuevas camas para terapia media e intensiva, la compra de insumos médicos, medicamentos y equipo de protección personal, 153 ventiladores y 100 monitores, 227,800 pruebas para detectar la Covid-19, acciones de sanitización y limpieza de parte de las alcaldías, y la estrategia “Colonias de Atención Prioritaria” con la instalación de kioscos en explanadas públicas para la aplicación de pruebas, entre otros.

Para la segunda área de atención prioritaria, uno de los principales logros fue garantizar recursos para la continuidad de los programas sociales, que funcionaron como una red

de protección para los hogares de menores ingresos. En 2020, la ciudad destinó \$13,950 millones para programas como Mi Beca para Empezar, Útiles y Uniformes Escolares, Beca Pilares Media Superior, Beca Pilares Licenciatura, Beca Leona Vicario, Alimentos Escolares, Comedores Sociales, entre otros.

Adicionalmente, se destinaron \$3,807.6 millones para complementar dichos apoyos durante el confinamiento por la pandemia. Se dio un apoyo adicional para las y los beneficiarios de Mi Beca para Empezar, que permitió a un hogar promedio con dos hijos recibir hasta \$1,600 mensuales, durante tres meses; recursos adicionales para el seguro de desempleo; créditos a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; apoyos económicos y en especie para personas sospechosas de Covid-19 y apoyos que brindaron las Alcaldías a través del programa Mercomuna, para reactivar la economía de barrio.

En total, en 2020, los habitantes de la Ciudad de México recibieron transferencias por \$40,411.6 millones. Para 2021, el presupuesto garantizado de los programas sociales en la ciudad será de aproximadamente \$14,000 millones.

Adicionalmente, se gestionó el uso de recursos del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México (Fonaden) para la aplicación de recursos para Emergencias Epidemiológicas que, por su naturaleza transitoria, no representaron un incremento recurrente de los recursos de la ciudad. Como resultado, se logró el uso de \$2,194.4 millones de este fondo, sin poner en riesgo la seguridad y bienestar de las familias.

Como medida de apoyo a familias y empresas durante la pandemia, en junio de 2020 se condonó 100% de multas, recargos y gastos de ejecución a quienes no pudieron pagar el impuesto predial durante los tres primeros bimestres del año. Además, se ofreció un descuento de 5% para el pago de la contribución del cuarto bimestre y a quienes pagaran de forma anticipada el quinto y sexto bimestre.



Otros apoyos fueron otorgados a concesionarios de transporte público, concesionarios del servicio de transporte público en su modalidad de corredores, y se amplió el plazo, hasta julio de 2020, para aquellos contribuyentes que no pudieron aprovechar el descuento de 100% en el pago de la tenencia, pagando el refrendo, para vehículos con un precio menor a \$250,000. En 2021, nuevamente se otorgó una prórroga para el pago de tenencia con subsidio, registrando una recaudación de enero a junio de \$3,872.8 millones y un subsidio de \$2,137.6 millones.

Con la finalidad de impulsar la recuperación de las pequeñas y medianas empresas ubicadas en el Centro Histórico, así como a los restaurantes de toda la ciudad, el 29 de enero de 2021 se condonó el pago total del Impuesto Sobre Nóminas que debía ser pagado en enero de 2021 a micro y pequeñas empresas dedicadas a actividades no esenciales, establecidas en el perímetro "A" o "B" del Centro Histórico, así como a restaurantes o negocios que ofrecen venta de alimentos preparados para consumo en el local.

Reconocemos el compromiso de las familias y las empresas de la ciudad que cumplieron con sus obligaciones fiscales, y que se reflejó en que los dos principales conceptos lo-



cales de ingresos de (predial y nóminas), alcanzaron 86.9 y 100.8% de sus respectivas metas.

REAPERTURA ECONÓMICA

EN ESTE MOMENTO, PRÁCTICAMENTE TODOS LOS sectores económicos han reabierto sus puertas. A excepción de los bares y antros², hemos logrado restablecer, paulatinamente, las actividades económicas de la ciudad; en algunos casos con aforos del 50 y 60%. Hacemos un reconocimiento a los empresarios por su colaboración para definir, junto con el gobierno de la ciudad, los protocolos sanitarios que ayudan a prevenir contagios al tiempo que se reactiva la economía y la recuperación de empleos.

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas que publica Inegi en la Ciudad de México, en abril 2020 había 470,367 unidades económicas, para mayo 2021 se registraron 474,046, un incremento de 3,679 unidades.

Con la reapertura de actividades, ha iniciado la recuperación de empleos, aun cuando es todavía con altibajos. Según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el mes de mayo de este año se generaron más de 20,000 empleos formales. Este es el tercer mejor mayo en los últimos 20 años en términos de creación de empleo. Con esta cifra récord, la Ciudad de México se posicionó como la entidad federativa de mayor crecimiento absoluto en el empleo formal. Después de una pequeña caída registrada en junio, en el mes de julio se generaron más de 10,000 empleos formales. Fue el noveno mejor julio de los últimos 20 años. Aunque la recuperación no es todavía tan fuerte como quisiéramos, el número total de trabajadores registrados en el IMSS a fin de julio es mayor que el registrado en enero de este año.

Desde el gobierno de la ciudad, mantenemos el compromiso de seguir apoyando la reapertura de negocios y la recuperación

² Estos establecimientos pueden operar como restaurantes.

de la inversión y el empleo. En las últimas semanas, el esfuerzo que estamos haciendo ha sido reconocido a nivel internacional. La unidad de inteligencia del *Financial Times* reconoció a la Ciudad de México como el primer lugar en América Latina como Ciudad del Futuro por su capacidad de atracción de inversiones y el séptimo lugar en el continente americano por el clima de inversión. El portal de dropshipping Oberlo calificó a la Ciudad de México como una de las mejores ciudades para emprender en América Latina y la mejor entidad del país para invertir, debido a los créditos que se dan a pequeñas empresas. En este portal, la Ciudad de México está siete puntos arriba de Monterrey, ocho puntos por arriba de Guadalajara y el quinto lugar regional para el éxito emprendedor –después de Santiago de Chile, Sao Paulo, Lima y Bogotá–. En el índice de competitividad urbana del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) en 2020, la Ciudad de México es la ciudad más competitiva a nivel nacional. Finalmente, Bloomberg, hizo un reconocimiento a la Ciudad de México como parte de un grupo selecto de Ciudades Digitales y de Innovación junto con Ámsterdam, Bogotá, Reikiavik, San Francisco y Washington DC.

Desde el inicio de este gobierno hemos apoyado a emprendedores y empresas micro y pequeñas desde Fondeso; de 2019 a 2020 (antes de la pandemia), se otorgaron 51,030 créditos por un monto de \$485,403,019.

Derivado de la contingencia sanitaria por la Covid-19, a partir de marzo de 2020, se operó un programa emergente de \$500 millones para atender a 50,000 microempresas afectadas, a las que se les otorgó un crédito de \$10,000 a tasa cero y plazo de 24 meses, con cuatro meses de gracias para realizar el primer pago.

Hace solo unas semanas ampliamos el Fondo de Garantía que tenemos con Nacional Financiera para apoyar la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas, impulsar su dinamismo y fortalecer la generación de empleos.

Con el nombre *Impulso NAFIN + CDMX*, en 2020 este fondo ascendió a \$1,437 millones para que las Pymes de los sectores de industria, comercio y servicios obtuvieran financiamiento de la banca comercial. Los bancos comerciales participantes son: BBVA, Citibanamex, Banorte, Santander, HSBC, Afirme, Multiva, Mifel, Banregio, Banbajío y Ve por Más.

En 2021, con la firma de un nuevo convenio se amplió el fondo de garantía hasta alcanzar \$2,720 millones para que más de 1,200 Pymes de los sectores de industria, comercio y servicios accedan al financiamiento de la banca comercial.

Los créditos están dirigidos a personas físicas con actividad empresarial, y a personas morales con domicilio fiscal en la Ciudad de México, vinculadas con sectores estratégicos para el desarrollo económico: servicios turísticos (incluye servicios de alojamiento y preparación de alimentos), servicios médicos, tecnologías de la información y comunicaciones, otros servicios especializados, y productos biomédicos y farmacéuticos. Los bancos comerciales participantes son: BBVA, Citibanamex, Banorte, Santander, HSBC, Afirme, Multiva, Mifel, Banregio, Banbajío y Ve por Más.

Bajo este esquema, los créditos tienen como monto máximo \$2.5 millones, con plazos de pago de 36 a 60 meses, un periodo de gracia de 6 meses, y una tasa de interés de 13.0% sin pago de comisiones por apertura y sin penalización por prepago.

AVANCE EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019-2024

AL TIEMPO QUE ATENDEMOS LA EMERGENCIA SANITARIA y aceleramos el programa de vacunación, seguimos trabajando para cumplir con los compromisos de gobierno que asumimos en el Programa de Gobierno 2019-2024. A continuación, presentamos avances en algunas áreas prioritarias.

Utilizamos la innovación para garantizar los grandes derechos de las personas: el



derecho a la educación, a la salud pública; a una vivienda digna; a un medio ambiente sano; a una movilidad sustentable; el derecho al agua; al espacio público; a una vida sin violencia; a la cultura. El derecho a la libertad de expresión; los derechos plenos de las mujeres; de las personas LGTBTTIQ+; y la protección de los derechos humanos para todos y para todas.

Nos comprometimos a construir un gobierno con austeridad republicana, honesto, responsable y transparente y desde el primer momento, cortamos los privilegios que tenían los altos funcionarios; solo con esta acción logramos un ahorro de \$200 millones que anualmente se utilizaban en gastos innecesarios.

Se suprimieron 1,712 plazas superfluas con una reducción en la estructura gubernamental de 15 por ciento, se disminuyeron los puestos de mando altos y se generaron ahorros de cerca de \$600 millones, lo cual permitió dar viabilidad financiera a la creación de nuevas instituciones importantes para la

Ciudad. Se creó, por ejemplo, la Agencia Digital de Innovación Pública, la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, la Universidad de la Salud, se aseguró la transición de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y se han garantizado los recursos para la construcción y equipamiento de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), estrategia central para mejorar la seguridad garantizando los derechos sociales de grandes núcleos de población que habían sido históricamente marginados.

De igual manera, y conforme a lo establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México, en mayo de 2021 se emitió el Dictamen de Estructura Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, institución que permitirá concretar la visión compartida que tenemos de la ciudad en el largo plazo a partir del Plan



General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial.

REORIENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA ATENDER LAS PRIORIDADES DE LA CIUDAD

Como parte de la gran transformación que estamos viviendo en el país, en la Ciudad de México el presupuesto público se utiliza para atender el bienestar de las familias. Además de la inversión sin precedente que hemos hecho para fortalecer el sistema de salud y atender el bienestar de las personas durante la pandemia, hicimos una revisión a fondo de la hacienda pública para reorientar el uso de los recursos a fortalecer la infraestructura y el patrimonio públicos, a garantizar servicios de calidad, impulsar la actividad económica, y mejorar el bienestar de la población.

Logramos aumentar en casi 50% la inversión pública en los primeros tres años de gestión, comparada con la inversión realizada en el mismo periodo de la administración anterior.

INVERSIÓN PÚBLICA EN OBRAS, AGUA Y MOVILIDAD 2013-2021 (MILLONES DE PESOS, BASE 2021)

SECTOR	2013-2015		2019-2021		VARIACIÓN REAL	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
Obras	16 837.2	23 395.6	37 969.6	38 938.9	125.5%	66.4%
Agua	9 231.1	8 094.0	16 454.4	12 920.8	78.3%	59.6%
Movilidad	19 312.0	15 668.8	18 871.2	17 576.6	-2.3%	12.2%
Total	45 380.3	47 158.4	73 295.1	69 436.3	61.5%	47.2%

Fuente | Secretaría de Administración y Finanzas, De 2013 a 2018 Obras incluye a la Agencia de Gestión Urbana, la Autoridad del Espacio Público y SOBSE. En 2019-2021 incluye SOBSE. De 2013 a 2021 incluye al Sistema de Aguas de la Ciudad de México. De 2013 a 2018 incluye a la Coordinación de los CETRAM, FPACP, MB, ORT, Proyecto Metro, Semovi, STE, Sistema de Movilidad 1 (RTP) y STC-Metro. En 2019-2021 incluye al STC-Metro, FFPFTP, FPACP, MB, ORT, STE, RTP y Semovi. En 2021 el ejercido es el monto Modificado al 25 de junio de 2021.

La inversión pública ha servido para cimentar una transformación orientada a mejorar la calidad de vida de las personas, específicamente de aquellas que viven en zonas marginadas y que enfrentan mayores costos para realizar sus actividades. Tal es el caso de la inversión en obra pública que aumentó 66.4% en términos reales, entre 2019 y 2021, contra la inversión realizada, entre 2013 y 2015.

Dentro de esta categoría, destacan proyectos de infraestructura social y educativa; fundamentales para garantizar los derechos de las personas. En particular, se han inaugurado 164 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) con un monto ejercido de \$1,393.5 millones y continúa su construcción para llegar a 300; construimos las Líneas 1 y 2 del Sistema de Transporte Público Cablebús, que permite conectar zonas alejadas de la periferia con estaciones del STC-Metro y Metrobús, gracias a un presupuesto de \$1,140.0 millones.

Se ha invertido en el mantenimiento de planteles educativos; en infraestructura para la seguridad de las mujeres con los Senderos Camina Segura; en la recuperación de bosques, parques y cuerpos de agua; en la construcción y ampliación de sistemas de transporte accesibles y que conecten el oriente con el poniente de la ciudad; en las ampliaciones del STC-Metro y Metrobús; en el mantenimiento y renovación de la infraestructura hidráulica; en infraestructura vial; la construcción de infraestructura para la salud; entre otros. Todo esto ha sido posible gracias a las medidas de austeridad, a los ahorros generados en las compras públicas inteligentes y al uso honesto de los recursos.

Para proyectos de infraestructura hidráulica ha aumentado la inversión en 59.6% en los primeros tres años de esta administración, cuando se compara con el mismo periodo de la administración pasada, pasando de \$8,094.0 millones a \$12,920.8 millones. Y

OBRAS DE INVERSIÓN PÚBLICA

OBRA/ACCIÓN	MONTO DESTINADO (MDP)
Modernización de alumbrado público	1 569.0
Camina Segura	524.6
Rehabilitación Parque Ecológico Cuitláhuac	457.5
Museo Interactivo Infantil Iztapalapa	401.9
Avenida Chapultepec	238.3
Mantenimiento Bosque de San Juan de Aragón	207.8
Parque lineal "Gran Canal"	193.4
Parque ecológico Xochimilco	185.9
Preparatoria de Constitución de 1917	148.2
Faro Cosmos	98.3

Notas | ¹ Bosque de Chapultepec, Centro Histórico y vialidades de red primaria vial

² Monto para 2021

Fuente | Secretaría de Administración y Finanzas, con datos de Cuenta Pública 2019, 2020 y analítico del 11 de junio de 2021

para proyectos de movilidad el aumento ha sido de 12.1% en el mismo periodo de comparación; entre 2019 y 2021 se han destinado \$17,576.6 millones y entre 2013 y 2015 la inversión fue de \$15,668.8 millones.

Estas inversiones son importantes no sólo por la infraestructura que generan y los beneficios que producen; también, han tenido impactos positivos en la economía de la ciudad, sobre todo en el contexto de la pandemia. Son inversiones que tienen efectos multiplicadores en otros sectores, reactivando su recuperación; tal es el caso de la construcción, por ejemplo, donde se genera un número importante de empleos.

A continuación, se reportan los avances logrados en algunos proyectos prioritarios.

EDUCACIÓN

GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, EN todos sus niveles, es una de las prioridades de este gobierno.

Las cuotas que debían pagar las familias para inscribir a los niños y niñas menores de seis años a los centros educativos para la primera infancia fueron eliminadas; tanto en los Cendis –dependientes de las alcaldías– y los CACDI –dependientes del DIF–Ciudad de México. A partir del 1 de enero de 2019, este es un derecho y es gratuito.

Desde los primeros meses de esta administración todas las niñas y niños que estudian en una escuela pública de la Ciudad de México reciben “Mi Beca para Empezar”. Los

montos establecidos para cada nivel educativo y sus incrementos para 2021 se detallan en el cuadro abajo en esta página.

Desde su surgimiento en septiembre del 2019 hasta la fecha se han entregado apoyos por \$7,700,545,520.00. Durante el tercer año de Gobierno se erogó un presupuesto de \$4,119,303,790.00 para beneficiar a 1,185,171 estudiantes quienes recibieron esta beca durante 10 meses. A diciembre de 2021 las y los estudiantes inscritos continuarán recibiendo el apoyo económico que otorga el programa con el nuevo incremento anunciado.

En apoyo a las familias durante uno de los momentos más difíciles que hemos vivido en la historia de la ciudad decidimos establecer el “Apoyo ante la contingencia sanitaria por Covid-19” consistente en transferencias económicas -por un monto de \$1,500- para un total de 1,229,767 estudiantes inscritos en escuelas públicas del Ciclo Escolar 2019-2020. El recurso fue dispersado en tres ministraciones mensuales de \$500 durante los meses de abril, mayo y junio de 2020.

Desde el inicio de esta administración, en 2019, duplicamos el apoyo que otorga el “Programa de Útiles y Uniformes Escolares Gratuitos” para alcanzar las cifras de \$720 para preescolar, \$820 para primaria y \$900 para secundaria para 1,250,000 niños, niñas y jóvenes en escuelas públicas. Este apoyo es otorgado en dos ministraciones; la primera mitad en enero y la segunda al iniciar el año escolar en septiembre. A partir del próximo septiembre, se incrementa el monto anual de

NIVEL EDUCATIVO	2019	2020	ENERO 2021	SEPTIEMBRE 2021
Preescolar	ND	\$300	\$350	\$400
Primaria y secundaria	\$330	\$330	\$380	\$435
Centros de Atención Múltiple (preescolar, primaria, secundaria y laboral)	\$400	\$400	\$450	\$500

este apoyo a \$820 para preescolar, \$920 para primaria y \$1,000 para secundaria.

De manera similar, la Beca Pilares Media Superior, Beca Pilares Licenciatura, Beca Leona Vicario, Alimentos Escolares, y otros proyectos garantizan el derecho a la educación, apoyando la economía familiar.

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Apoyamos el mejoramiento de las instalaciones y el entorno físico de las escuelas para garantizar el acceso a servicios educativos de calidad en condiciones de igualdad. El Programa “Mejor Escuela” fue creado en 2019 para atender el deterioro de la infraestructura física y la falta de renovación del equipamiento de los planteles educativos de Educación Básica Pública de la Ciudad de México. Son las asambleas de la comunidad escolar (padres de familia y directivos) quienes deciden las mejoras de la infraestructura que consideren prioritarias.



Durante los tres primeros años de gobierno se han realizado 6,136 acciones de mejora en 2,714 inmuebles lo que representa la atención de 97% de los inmuebles de educación básica pública de la Ciudad de México. En este tercer año de Gobierno se llevaron a cabo 1,470 asambleas a través de las cuales la comunidad escolar participó en la determinación de las necesidades de mantenimiento menor para 1,894 inmuebles. Durante el segundo semestre de 2021 se prevé otorgar 1,266 apoyos más para el mejoramiento de los inmuebles.

De manera por demás irresponsable, el gobierno anterior no inició reparaciones a los planteles educativos que sufrieron daños por el sismo de 2017. En coordinación con autoridades del Gobierno de México, fundaciones y dependencias de la Ciudad de México, estamos atendiendo la totalidad de los 2,026 planteles que registraron daños. A la fecha, se han concluido 1,977 planteles (97%) y 49 están en proceso.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Nos comprometimos a la incorporación de cinco nuevos planteles de bachillerato para el Sistema del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) para garantizar este derecho a los y las jóvenes que viven en zonas periféricas y que se tenían que desplazar largas distancias para acudir a un plantel de educación media superior. Con la ampliación del número de unidades y el fortalecimiento de los IEMS hemos logrado aumentar la matrícula de primer ingreso de 9,695 en 2018 a 13,460 en 2021.

El plantel GAM III “Elena Poniatowska” inició actividades en agosto de 2019; actualmente se realiza una ampliación al plantel (con un avance de obra de 80 %) para contar con: biblioteca, aulas de profesores, comedor, gimnasio al aire libre, enfermería, y cancha deportiva. El plantel tiene capacidad para 1,380 estudiantes.

El plantel GAM IV inició clases a distancia en agosto de 2020; actualmente se realiza una ampliación al plantel para poder recibir a 268 estudiantes; con un avance de obra de 90%.

Finalizamos la construcción de dos **nuevos planteles**:

Iztapalapa V “José María Pérez Gay” ubicado en el polígono del Cetram Constitución de 1917. Tiene una capacidad de 1,500 estudiantes y ya inició clases a distancia en agosto de 2020 con una matrícula de nuevo ingreso de 449 estudiantes.

Álvaro Obregón III con capacidad para recibir 1,200 estudiantes.

Se encuentra en construcción el nuevo plantel **Tláhuac II** con un avance de 80% de la obra. Hacia finales de año este plantel estará en condiciones de albergar a 1,200 estudiantes.

EDUCACIÓN SUPERIOR

En 2019 creamos el **Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”**; una universidad que garantiza el derecho a la educación superior a miles de jóvenes, sobre todo en zonas periféricas de la ciudad donde antes no tenían esa opción.

Hoy contamos con 5 Unidades Académicas que atienden a 17,703 estudiantes cursando alguna de las 18 licenciaturas que ofrece el Instituto.

1. Azcapotzalco
2. Coyoacán
3. Cuauhtémoc (Justo Sierra)
4. Gustavo A. Madero
5. Magdalena Contreras

El Instituto ofrece también estudios de postgrado con dos maestrías, “Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal” y “Cambio Climático y Biodiversidad”, y un doctorado en “Ambientes y Sistemas Educación Multimodal”, además dos diplomados para la formación de personas pertenecientes a pueblos, barrios y comunidades indígenas –o interesadas en trabajar con ellas– en los temas de “Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas” y “Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural”.

La **Universidad de la Salud** ofrece una opción de formación profesional en medicina

general y comunitaria y de enfermería familiar y comunitaria. Creada el 13 de enero de 2020 la universidad cuenta ahora con 1,044 estudiantes matriculados provenientes de las 32 entidades federativas, aunque en su mayoría son estudiantes de la Zona Metropolitana del Valle de México (27% de la Ciudad de México y 16 % del Estado de México).

Los estudiantes reciben la Beca “Jóvenes escribiendo el futuro” además de contar con seguro facultativo. En marzo de 2021 se emitió una nueva convocatoria de ingreso al ciclo escolar 2021-2020 con espacio para la incorporación de 1,000 nuevos estudiantes en el segundo semestre de 2021, y se tiene prevista la apertura de un grupo de Maestría y uno de Especialidad.

PILARES

Los Puntos de Innovación, Libertar, Arte, Educación y Saberes (Pilares) hacen parte de una política educativa comunitaria integral cuyo propósito es impulsar la participación de las personas en la construcción de su bienestar y, con ello, trabajar por la restitución del tejido social con participación de los ciudadanos de todas las condiciones sociales, culturales y económicas.

El ejercicio de derechos, en particular del derecho a la educación para toda la vida es promovido en Pilares como una vía para reducir las violencias y las desigualdades y un mecanismo para garantizar otros grandes derechos: a la salud, la cultura, el empleo decente, la igualdad de género y el acceso a la justicia y la vida pacífica en el entorno inmediato de las personas.

La ubicación de los Pilares se define a partir de un análisis territorial que da prioridad a las zonas con menor Índice de Desarrollo Social, mayor densidad poblacional, alta incidencia delictiva y de violencia, y donde hay mayor presencia de población joven entre 15 y 29 años de edad. En la ubicación de estos centros se consideraron también solicitudes de los vecinos y organizaciones sociales.

Los Pilares están equipados con computadoras, conectividad a internet de acceso



PiLARES

XOCHIMILCO

PiLARES

ÁLVARO OBREGÓN

ARES
TO JUÁREZ

PiLARES

IZTAPALAPA

público, proyectores, equipos de sonido, herramientas y maquinaria, que permiten a las personas iniciar o continuar estudios desde alfabetización hasta licenciatura. En los Pilares se apoya a las personas para lograr su autonomía económica a través del aprendizaje de oficios para la producción de bienes o la prestación de servicios; la formación de cooperativas o el emprendimiento individual; la capacitación para comercializar sus productos en entornos presenciales o virtuales. También se promueven actividades deportivas y se impulsa el ejercicio del derecho a la cultura a través de una amplia oferta de talleres. Todos los servicios que se ofrecen en Píares son gratuitos.

Actualmente contamos con 200 Pilares operando o en proceso de equipamiento para su apertura; a estos se suman 30 Ciberescuelas en sectores de policía, de ellas cinco están operando y 25 están en proceso de equipamiento.

Durante el primer semestre de 2021 se han otorgado 587,756 atenciones a través de Pilares en Línea y en los que han ido reabriendo desde el mes de junio luego del cierre por la pandemia.

SALUD

NOS COMPROMETIMOS A GARANTIZAR EL ACCESO a medicamentos gratuitos e insumos en los hospitales, clínicas y centros de salud a cargo del gobierno de la ciudad. A la ampliación del servicio que prestan los 66 centros de salud y a la construcción y ampliación de varios hospitales.

El universo de personas que no cuentan con otros servicios de salud, 4,301,921 personas en la Ciudad de México ya están inscritas en el programa de Acceso a los Servicios Médicos y Medicamentos gratuitos.

El 92.2% de los centros de salud ya abren fines de semana y días festivos en un horario ampliado de 8:00 a 20:00 horas y estamos avanzando en la remodelación de 20 Centros de Salud.

En 2021 inicia la construcción del Hospital de Cuajimalpa.

El Hospital de Topilejo empezó a dar servicios de salud a la población el 28 de enero 2021.

El Hospital de Cuauhtepéc (La Pastora) inició actividades la primera semana de abril 2021 como una Unidad Temporal para la atención de pacientes Covid con una capacidad de 80 camas.

En junio 2021 concluyó la construcción de la Clínica Trans y de Medicina Integrativa.

El programa Salud en Tu Vida ya brinda atención médica geronto-geriátrica integral a domicilio.

Durante la emergencia sanitaria, las instituciones de salud con presencia en la Ciudad de México logramos desarrollar un nivel de coordinación estrecha que nos permitió responder como un solo sistema de salud. Un paso importante hacia el establecimiento de un sistema único de salud que funcione de manera permanente.

Hace solo unas semanas, concluyeron los trabajos de la Unidad Temporal Covid-19 instalada en el centro City Banamex; la unidad más grande en su tipo en México y Latinoamérica que fue instalada en tiempo récord con debido equipamiento y personal de salud calificado.

Desde el inicio de operaciones en mayo de 2020 esta Unidad mantuvo una visión muy clara orientada a dar la mejor atención a los pacientes que ingresaban con buenas prácticas operativas, técnicas y médicas.

La unidad liberó más de 112,000 días/cama del sistema de salud, con lo que logramos duplicar la capacidad hospitalaria en la ciudad. Durante su operación, de mayo 2020 a junio 2021, esta unidad atendió a 9,088 pacientes y logró introducir innovaciones muy importantes, como la integración, en junio de 2020 de oxigenoterapia con puntas nasales de alto flujo; una tecnología que permitió evitar que 68% de los pacientes graves requirieran apoyo mecánico ventilatorio.



En la unidad colaboraron más de 3,000 profesionales de la salud durante 413 días. Para ellos y para el grupo de empresarios e instituciones que hicieron posible la instalación del Centro City Banamex, nuestro agradecimiento por su solidaridad y compromiso con el bienestar de nuestras familias.

VIVIENDA DIGNA

RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DAÑADAS POR EL SISMO DE 2017

Nos comprometimos a reconstruir todas las viviendas dañadas por el sismo de 2017 que nunca fueron atendidas por la administración anterior.

Hemos intervenido la totalidad de las 7,163 viviendas unifamiliares identificadas por el censo que realizamos unos meses antes de iniciar esta administración. A la fecha, se han entregaron 79% de ellas a las familias y el 21% restante ya está en obra.

Se han intervenido 272 edificios con un total de 6,684 viviendas; 66% de las cuales ya han sido entregadas y 34% están en obra.

Se han demolido 65 edificios dictaminados en alto riesgo de colapso por parte del Instituto para la Seguridad de las Construcciones.

Respecto a las 11 Unidades Habitacionales que serán atendidas, la totalidad de ellas se encuentran en intervención con un total de 3,961 viviendas.

Aunado a esto, se está construyendo el conjunto habitacional Porvenir donde serán reubicadas 241 familias que por las condiciones de riesgo no se les puede reconstruir la vivienda en su predio original.

Se ha concluido la restauración de 14 inmuebles históricos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, en un trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y siete más están en obra.

Se ha otorgado apoyo de renta a 12,601 familias.

En total hemos intervenido 17,808 viviendas, beneficiando al mismo número de familias que representan 71,232 personas.

Para la siguiente etapa de la Reconstrucción estamos atendiendo 9,474 viviendas unifamiliares que solicitaron su ingreso al programa de Reconstrucción durante el año 2019. Dichas viviendas se calificaron según el tipo de daño y origen de la afectación: si el daño fue a causa del Sismo, se está atendiendo su reconstrucción o rehabilitación. Si no hay daño por sismo, sino que es una vivienda dañada por falta de mantenimiento, se le está ofreciendo el apoyo a través del Invi.

De los edificios, 98 se atenderán en esta segunda etapa, de los cuales 88% ya están elaborando su proyecto ejecutivo.

VIVIENDA DIGNA EN UNIDADES HABITACIONALES

A través del Programa Social “Rescate Innovador y Participativo en Unidades Habitacionales” ofrecemos atención y mantenimiento en las áreas y bienes de uso común de las unidades habitacionales y condominios de interés social de la ciudad.

Desde la implementación de este Programa Social en 2019, se atendieron 836 unidades habitacionales y 91,656 viviendas privativas en 15 alcaldías. Para el ejercicio 2020, se atendieron 623 unidades habitacionales y 91,331 Viviendas privativas con un presupuesto total de \$240 millones. En el ejercicio 2021, se tiene programado apoyar hasta 850 unidades habitacionales, o su equivalente de 80,000 viviendas, con un presupuesto asignado de \$240 millones.

Al 30 de junio del presente año el programa Tequio-Barrio ha promovido 543 acciones de intervención en espacios públicos, como senderos seguros y corredores culturales y deportivos con un total de \$323,650,000.

HACIA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

LOGRAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA GARANTIZANDO a las mujeres un acceso pleno a sus derechos es una meta irrenunciable. Al inicio de

esta administración, se creó la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México para impulsar las acciones que hagan efectivos sus derechos y establecimos un programa de Abogadas Defensoras de las Mujeres con 150 abogadas en 71 fiscalías territoriales, ocho fiscalías especializadas y una célula de medidas de protección. Han aumentado los casos a los que se han proporcionado medidas de protección y se han abierto 22,648 carpetas.

Se cuenta con 27 Lunas en las 16 alcaldías; ahí se brinda atención psicológica y legal a las mujeres que lo solicitan.

Con el Programa Viaja Segura se han intervenido 41 Cetrans y espacios de llegada de transporte público con señalética de espacios exclusivos, botones de pánico en “mi ruta”; 9,300 cámaras de seguridad y GPS Mi taxi con botón de pánico.

Hemos construido 192 senderos seguros (260 km) con 1,154 tótems de seguridad conectados al C5. Para 2021 serán 132 senderos más, (250 km extras) con 350 tótems.

Hemos capacitado, en derechos humanos y perspectiva de género, a 92% de la fuerza policiaca (75,332 personas) y al total de la policía de investigación en la Fiscalía (5,500). También se hará una capacitación especializada para los mandos (jefes de cuadrante).

El 25 de noviembre de 2019 declaramos la Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México con varios objetivos: acelerar la atención y acceso a la justicia para las mujeres y niñas víctimas de violencia; crear y mejorar la infraestructura para la investigación forense; prevenir la violencia y protección a las mujeres en el espacio público y el transporte; y garantizar cero impunidad en la procuración de justicia.

En el mes de mayo de 2021 se creó la “Red de Mujeres en Alerta por Ti” con el objetivo de identificar de manera oportuna casos de violencia contra las mujeres en el ámbito familiar, exacerbada por el contexto de la pandemia. Al 31 de julio 2021 se han integrado a la acción social como facilitadoras del servicio 232 mujeres quienes realizaron entrevistas a



82,100 mujeres casa por casa. Con este trabajo se identificaron 523 casos de violencia. Para diciembre de 2021, se pretende entrevistar a 140,620 mujeres más, casa por casa.

Para atender y dar seguimiento a las medidas de la alerta de violencia contra las mujeres, se cuenta con 150 abogadas, 27 Lunas, tres espacios de refugio, la línea mujeres, 21 hospitales con atención a casos de violencia, tres centros de justicia para las mujeres, cinco centros de atención a víctimas, y cinco hospitales con servicios de atención a la interrupción legal del embarazo.

AGUA Y MEDIO AMBIENTE

NOS COMPROMETIMOS A AUMENTAR EL PRESUPUESTO de Sacmex y a modernizar el sistema de distribución de agua potable para mejorar el abasto en las zonas de la ciudad con carencia de este servicio.

En 2019, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México recibió una mayor inversión a la que recibió en años anteriores y hoy podemos reportar grandes avances en la

modernización del sistema de distribución de agua potable que nos ha permitido reducir fugas y equilibrar la distribución de agua en la ciudad.

De agosto de 2020 a julio de 2021, se concluirán 265 estaciones hidrométricas de agua potable en los siguientes sistemas de macromedición: Sistema Lerma-Cutzamala; Sistema Pozos Ciudad de México; Sistema Pozos Lerma; Sistema de Tanques y Rebombes en las alcaldías Tlalpan y Magdalena Contreras, y Sistema de Transferencias en Conducciones Ciudad de México, en varias alcaldías de la ciudad y en el Estado de México.

El avance logrado en 268 de los 830 sectores de la red de agua potable, a la fecha, ha permitido la recuperación de 500 litros por segundo. Una intervención que ha permitido enfrentar de mejor manera la peor sequías que hemos vivido en los últimos años y que ha creado escasez en algunas zonas de la ciudad.

A la fecha se han rehabilitado 18 plantas potabilizadoras y en 2021 se rehabilitarán cinco más. En breve podremos reportar



grandes avances en la reposición de 200 pozos, la rehabilitación de 25 plantas de bombeo de agua potable y 33 tanques; así como la rehabilitación de cuatro manantiales: Peña Pobre, Canal de Recarga, en la Alcaldía Tlalpan, y Cruz Blanca y Sierra Leona, en la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

A partir de 2019 hemos invertido \$200 millones cada año para la instalación de 25,377 sistemas de cosecha de lluvia en viviendas de las alcaldías Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, beneficiando a las familias con mayores niveles de carencia hídrica y marginación.

Entre las acciones para garantizar el derecho al agua en los pueblos originarios, destacan las siguientes:

Entre 2018-2020 se hizo la rehabilitación del Acueducto Chalco-Xochimilco, en el tramo T del Olivar y la esquina de Reforma Agraria y Av. Tláhuac, en la zona sur de la Alcaldía Tláhuac.

En 2020 se llevó a cabo la Reposición del Pozo Tecómitl 21 y la construcción de la Planta Potabilizadora, a pie de pozo, en el poblado de San Nicolás Tetelco; se sustituyó la línea de conducción del Rebombeco Tlaltenco al Tanque López Portillo; y se rehabilitó la Planta

de Bombeo La Luz y la sustitución de la línea de conducción del Rebombeco S-6 al Tanque Santa Cecilia Tepetlapa.

Este año 2021 se realizó la rehabilitación del Acueducto Chalco-Xochimilco, en el tramo Reforma Agraria y Av. Tláhuac hasta José Bernal, colonia El Triángulo y se sustituyó de la línea de conducción del Tanque Tlaltenamic al Tanque San Pablo Oztotepec.

En 2019 iniciamos la recuperación y saneamiento paulatino de ríos y otros cuerpos de agua vivos de la ciudad.

En el Gran Canal, una de las primeras acciones fue la eliminación de los muros perimetrales que impedían la conexión peatonal de 27 colonias. Hoy es posible, recomponer el tejido social de esa zona con un parque lineal que requirió, en su primera etapa, la intervención de una superficie de 44,000 m², la reforestación de 17,000 m² con 8,000 arbustos, 290 árboles y 12,000 m³ de taludes con cubre suelos y la construcción de 24 pozos de filtración de agua de lluvia. Hoy contamos con 21 taludes vegetados, escalinatas y rampas de accesibilidad universal, un foro al aire libre, servicios sanitarios y la iluminación del parque con luminarias de bajo consumo energético y celdas fotovoltaicas.

La segunda etapa de este proyecto, en el tramo de Av. Del Peñón al Eje 1 Norte, fue inaugurada el 15 de agosto de 2021. Intervenimos una superficie total de 34,900 m², cubrimos una extensión de 10,048 m² de áreas verdes con 318 árboles, 47,667 arbustos, 3,382 m² de cubresuelos. Incluye, entre otros espacios recreativos, un skate park, trotapista y ciclopista.

Estamos trabajando en la recuperación de los ríos San Buenaventura, Magdalena, Eslava y Santiago mediante actividades de revegetación, construcción de infraestructura para la retención de suelo y agua, y limpieza y saneamiento de los cauces.

Destaca la plantación de más de 470,000 ejemplares forestales, frutales y polinizadores, la limpieza de más de 300,000 m² del cauce, el retiro de más de 2,500 m³ de residuos orgánicos e inorgánicos y acciones de mejora y construcción de infraestructura para lograr la retención del suelo y la disminución de los flujos de agua hacia las partes bajas.

Al 31 de diciembre 2020 se concluyó con el saneamiento integral de los ríos Magdalena y Eslava, con los trabajos de sustitución de un colector marginal del Río Magdalena y el desazolve de los dos ríos, reparación de descargas domiciliarias al colector, sustitución de tubería colapsada o dañada, reparación de coladeras tipo pozo de visita y cajas de los colectores, alcantarillado y captación de descargas de aguas negras.

Estamos invirtiendo en la ampliación y rescate de las Áreas Naturales Protegidas y las Áreas de Valor Ambiental particularmente en las demarcaciones con menor acceso a este derecho.

Se han rehabilitado cinco áreas naturales protegidas con un presupuesto de más de \$420 millones:

- Sierra de Santa Catarina,
- Parque Ecológico de la Ciudad de México,
- Sierra de Guadalupe,
- Cerro de la Estrella y
- Parque Ecológico Xochimilco.

Son áreas que han sido abiertas al público y ofrecen infraestructura para el goce de la naturaleza y la realización de actividades deportivas, culturales y recreativas. Hay jardines con plantas nativas, ciclovías, miradores, gimnasios y foros al aire libre.

Las dos primeras intervenciones recibieron premios internacionales.

El suelo de conservación, los bosques y el patrimonio de las chinampas son áreas de la ciudad a las que no se ha prestado suficiente atención, en detrimento de sus condiciones naturales y del bienestar de las personas que ahí habitan. Estamos destinando \$1,000 millones anuales para la reconstitución de sus condiciones naturales y el bienestar de las familias.

Hemos entregado más de 35,000 apoyos directos a habitantes rurales, dentro de una superficie de más de 75,000 hectáreas.

- Se ha contado con la participación de 7,755 brigadistas que ejecutan actividades de conservación de ecosistemas como ríos, barrancas y bosques, incluyendo vigilancia, limpieza, saneamiento y restauración, así como prevención y combate de incendios. Esto ha permitido:
 - ◆ Fortalecer la economía de las familias rurales,
 - ◆ Ampliar la comercialización de los productos del suelo de conservación
 - ◆ Mantenimiento, limpieza, saneamiento de 1,922,914 m² de canales, zanjas, apantles y humedales,
 - ◆ Reducir 49% las hectáreas del suelo de conservación afectadas por incendios, de 2019 a 2020, reforzando la atención para este 2021; año en que hemos tenido condiciones meteorológicas severas.

Como parte del programa de revegetación ya hemos sembrado 15 millones de árboles y otras plantas y hemos mejorado el manejo de los tres viveros del gobierno de la ciudad.



En el Vivero de San Luis Tlaxialtemalco (Xochimilco) se incrementó la producción anual de medio millón a más de cinco millones de ejemplares; en los viveros Nezahualcóyotl (Xochimilco) y Yecapixtla (estado de Morelos) se aumentó el suministro de 100,000 ejemplares a casi medio millón.

MOVILIDAD

LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD EN ESTA ADMINISTRACIÓN coloca a las personas en el centro de las políticas adoptadas para avanzar en la solución de cuatro grandes problemas:

1. Desigualdad en los tiempos de traslado y condiciones de viaje, con gran desventaja para las periferias y zonas marginadas de la ciudad.
2. Fragmentación institucional de los diferentes sistemas de movilidad.
3. Ineficiencia y abandono de la infraestructura y los servicios de transporte público no motorizado y de carga.

Inseguridad en el transporte. Hemos diseñado una estrategia para hacer efectivo el dere-

cho de las personas a una movilidad segura, cómoda, eficiente y no contaminante a través de mejores conexiones entre los distintos modos de una red de transporte público integrada y con las mejores condiciones de infraestructura.

La creación de un sistema de movilidad integrada propone hacer más eficiente la interconexión entre los distintos modos de transporte público de la ciudad, incluida la adopción de un sistema de pago único para facilitar y acortar los tiempos de traslado.

Se adquirieron 1,000 equipos de validación para aceptar la Tarjeta de Movilidad Integrada en los autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y 200 equipos en trolebuses, lo que representa 95% de la flota de autobuses del Gobierno de la Ciudad que se encuentra en circulación. Asimismo, se extenderá el uso de la Tarjeta de Movilidad Integrada a la red de transporte público concesionado de Ciudad de México.

Para ampliar la flota de unidades que brinden servicio, se han comprado 193 nuevos trolebuses para el Servicio de Transportes Eléctricos (STE), 50 de ellos articulados, así como 297 autobuses de la RTP y 173 autobuses para Metrobús.

Se realizaron trabajos de mantenimiento mayor al sistema de vías del Tren Ligero: 12.7 kilómetros entre la Terminal Tasqueña y Xochimilco. Con estas acciones se atiende el estado de abandono y deterioro de la infraestructura, que tenía más de cien años sin mantenimiento en algunos tramos.

Se realizaron las ampliaciones de las Líneas 3, 4 y 5 de Metrobús; y la expansión de las estaciones "La Joya", "El Caminero" y "Colonia Del Valle" del Corredor Insurgentes de Metrobús Línea 1.

Se construyeron las Líneas 1 y 2 de Cablebús; un nuevo transporte sustentable y seguro para los habitantes de las zonas altas de la ciudad. El mejor transporte público para quienes menos tienen.

El 11 de julio inauguramos la Línea 1 con seis estaciones, una longitud de 9.2 kilómetros que corre de Indios Verdes a Cuauhtepac con una antena (ramal) a Tlalpexco en la alcaldía Gustavo A. Madero, conectando con las Líneas 3 del Metro, 1 y 7 de Metrobús y con una inversión de \$2,925,500,000.

La Línea 2, del Sistema de Transporte Público Cablebús, recién inaugurada el 8 de agosto, recorre la alcaldía de Iztapalapa desde la terminal Constitución 1917 hasta Santa Marta. Con 10.6 km de trazo y 7 estaciones, es la línea de transporte público de teleférico más larga en el mundo y permite reducir el tiempo de traslado de las personas de 1:15 horas a 36 minutos. La inversión en esta Línea 2 fue de \$3,168,000,000 y facilita la conexión con las Líneas 8 y A del Metro y el Trolebús Elevado Línea 10.

Fomentamos el uso de la bicicleta como un medio de transporte seguro y parte del sistema de Movilidad Integrada. Hasta el momento se han construido 139.15 km de infraestructura ciclista y en 2021 se busca construir 28.5 km más. Seguimos realizando trabajos de construcción para lograr la meta de 16 biciestacionamientos masivos en 2024.

Para dignificar el trabajo de las personas que operan el Servicio de Transporte de Ruta, dimos inicio al "programa de Profesionaliza-

ción de Operadores". El objetivo es mejorar las condiciones de trabajo de las personas que operan este servicio a través de su incorporación al modelo de aseguramiento de trabajadores independientes del IMSS. En 2020 se registraron 1,421 personas operadoras del "Servicio de Transporte Público Concesionario" que, sumado a sus familias dan un total de 3,558 personas con registro en el IMSS. Y en lo que va del presente año al 22 de junio de 2021, hemos registrado a un total de 2,117 personas operadoras.

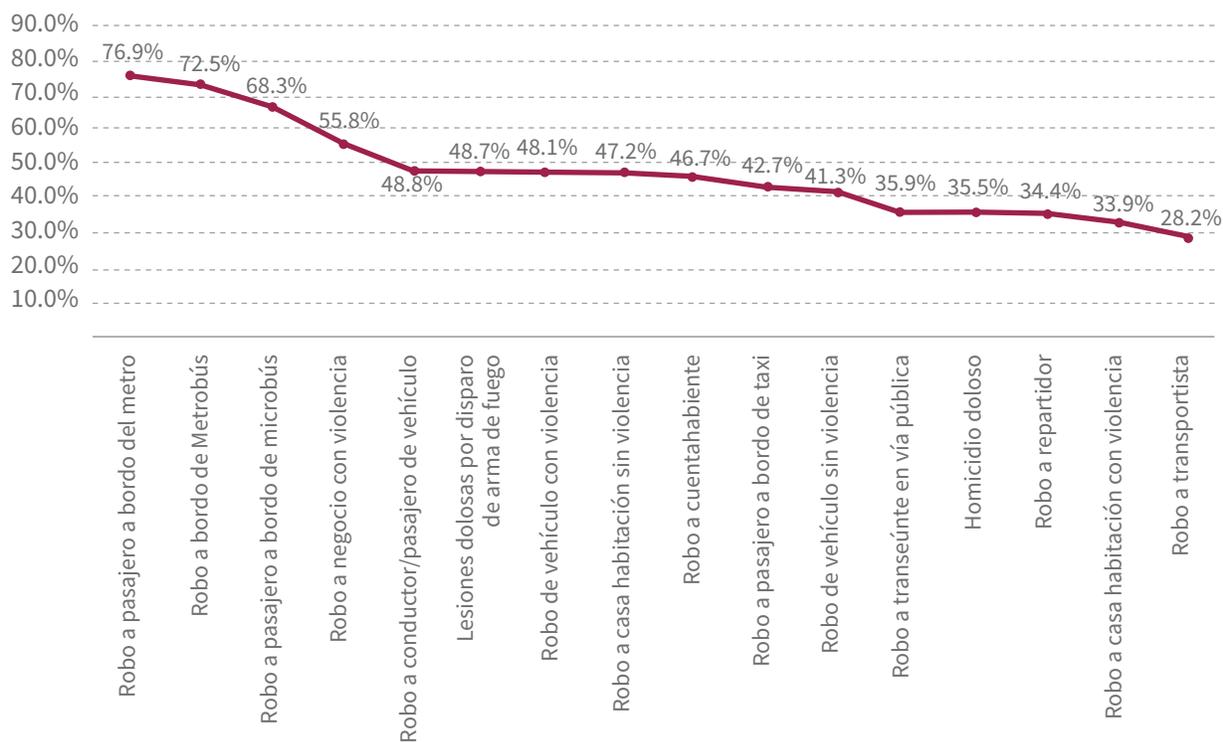
Para facilitar la renovación del parque vehicular mediante el retiro de circulación de las unidades más antiguas se han adoptado varias acciones:

- Programa de Sustitución de Taxis. En 2020 se otorgaron 116 apoyos económicos para la sustitución de Taxis, modelo 2010 y anteriores, por vehículos eficientes (92 unidades) e híbridos (17 vehículos) y se estima entregar 200 apoyos más en el ejercicio fiscal 2021.
- Programas de Sustitución de Ruta. En 2020, 801 unidades fueron aceptadas para chatarrización, de las cuales: 335 unidades fueron chatarrizadas en 2020 y 466 en 2021. Se adquirieron 310 unidades nuevas: 108 unidades como Empresa Zonal; 56 unidades articuladas como Corredor de Metrobús; 146 unidades para servicio de Ruta. Se estima que al final de este año se completará la sustitución de 1,100 unidades adicionales.

SEGURIDAD

LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ESTÁ SUSTENTADA en cuatro ejes: Atención a las causas; Más y Mejor Policía; Inteligencia e Investigación y Coordinación. Esta es una estrategia de atención integral a la inseguridad en la Ciudad de México, que empieza por atender las causas, fortalecer la procuración de justicia y eliminar la corrupción. Es una estrategia que ya se está dando resultados tangibles con una disminución de la incidencia delictiva.

**GRÁFICA 1: DELITOS DE ALTO Y BAJO IMPACTO.
DISMINUCIÓN PORCENTUAL 2019 VS 2021 (ENERO-JULIO)**



Cuando comparamos el periodo enero-julio 2021 con el mismo periodo de 2019 tenemos una disminución de 45.6% promedio en todos los delitos; con una reducción significativa en la incidencia de robo en transporte público: 76.9% en el Metro, 72.5% en Metrobús y 68.3% para robo en microbús. (Gráfica 1).

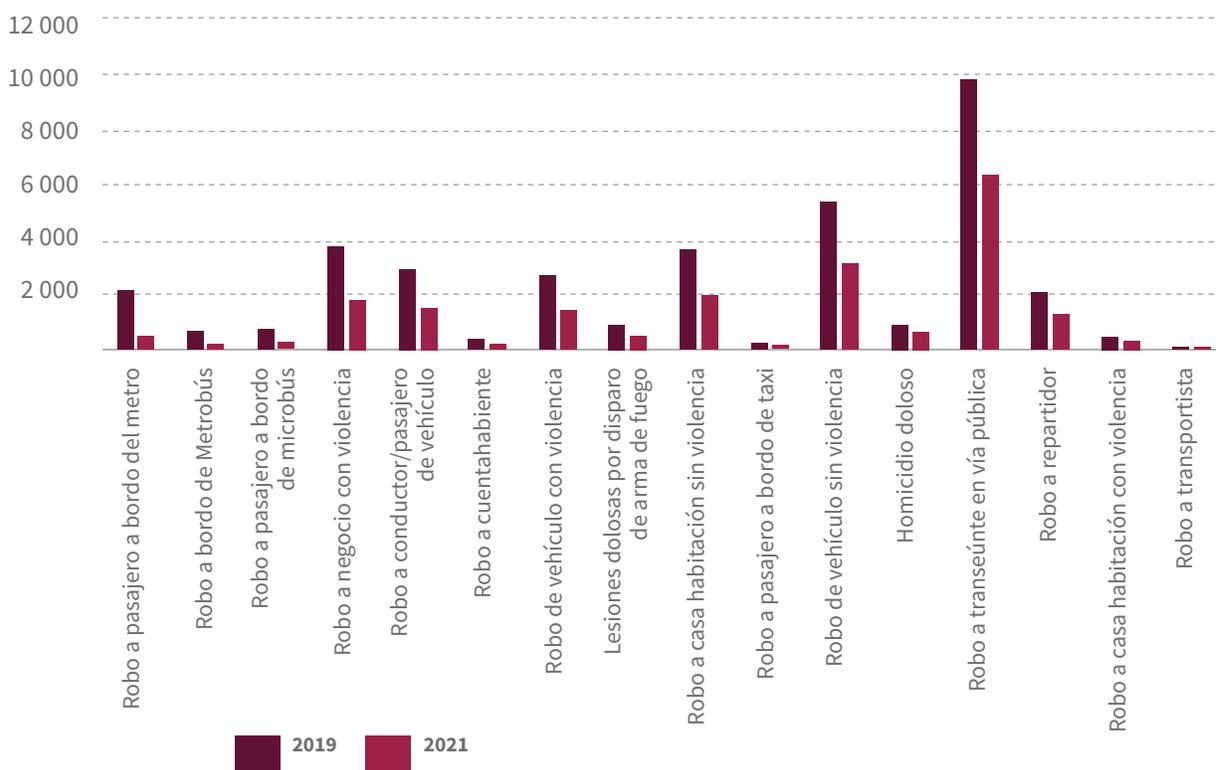
Y una disminución significativa en todos los delitos registrados (Gráfica 2).

Atendemos las causas de la inseguridad garantizando los derechos fundamentales de los jóvenes, y de la ciudadanía en general, para construirse un futuro pleno. Hoy, los jóvenes tienen garantizado su derecho a la educación, a la cultura, a la salud, y al espacio público, entre otros a través de los distintos programas del gobierno de la ciudad. Desde los Pilares y a través de los programas de becas para los estudiantes en instituciones públicas, hoy los jóvenes pueden continuar sus estudios y tienen opciones para realizar actividades deportivas y culturales en los espacios públicos.

En las colonias, pueblos y barrios que presentan condiciones de vulnerabilidad por su alto nivel de incidencia delictiva y menor Índice de Desarrollo Social se desarrollaron acciones específicas en 340 colonias, entre las que destacan:

- Instalación de 170 Pilares itinerantes.
- Instalación de 170 Comedores que han brindado 9,141,340 raciones de comida a bajos costos o de manera gratuita.
- Realización de Jornadas de Salud en donde se otorgaron 186,516 servicios médicos y dentales gratuitos.
- Implementación del programa **Jóvenes Unen al Barrio** que otorgó 31,806 apoyos económicos a jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- **Acciones de vinculación**, entre los cuerpos policiales y la ciudadanía.
- Implementación del **Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario**, con proyectos que promueven la participación ciudadana.

**GRÁFICA 2: DELITOS DE ALTO Y BAJO IMPACTO.
COMPARATIVO 2019 VS 2021 (ENERO-JULIO)**



dana en acciones de rescate, apropiación social y mejoramiento del entorno.

- Creación de **Comisiones Vecinales de seguridad ciudadana**, integradas por ciudadanos de las colonias, policías, promotores y autoridades responsables.

Adicionalmente hemos generado acciones estratégicas para el abatimiento de la violencia y prevención del delito, destacando:

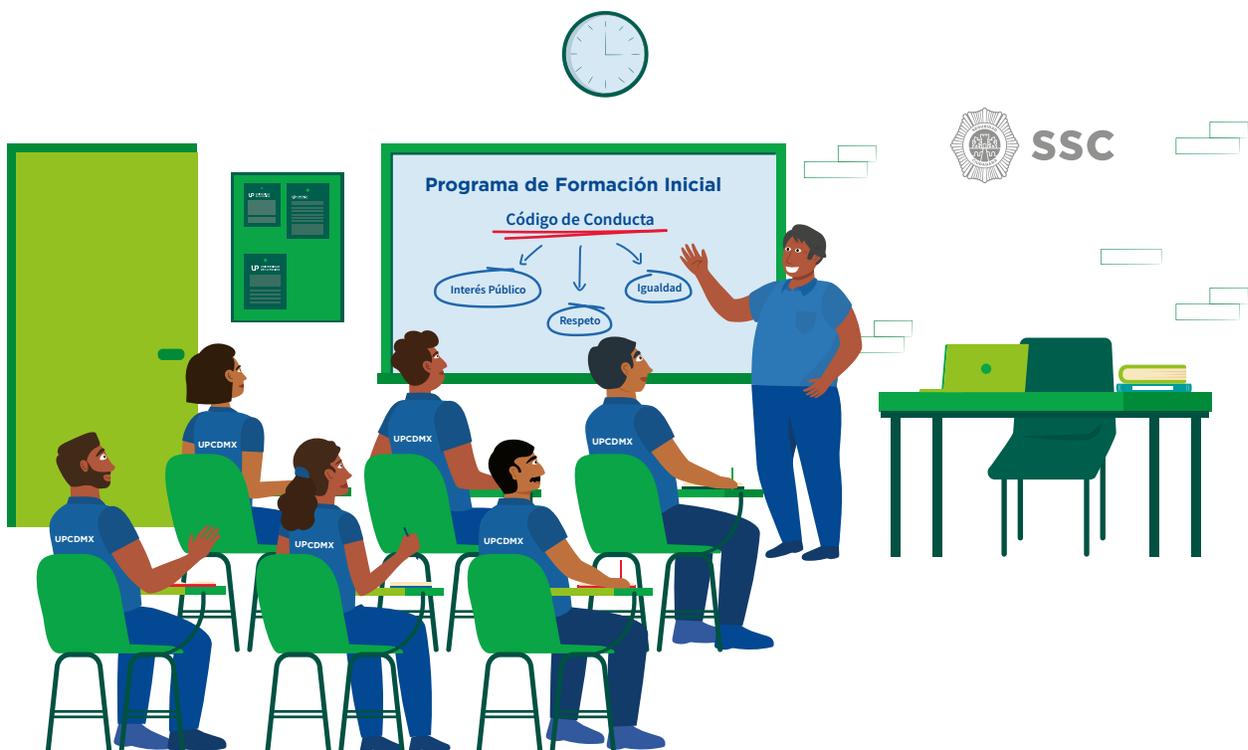
- **Alto al Fuego**, una estrategia de disuasión focalizada de la violencia que inició en la alcaldía Álvaro Obregón y que se pretende llevar a otros puntos de la ciudad.
- **Barrio Adentro**, estrategia que inició en el Centro Histórico para identificar la presencia de entornos violentos para niñas, niños y adolescentes y que se ha extendido a otras zonas de la ciudad.
- **“Sí al Desarme, Sí a la Paz”** consiste en el canje de armas de fuego y municiones

por dinero en efectivo y que ya ha logrado recuperar 8,351 armas.

Estamos fortaleciendo el Servicio Profesional de Carrera Policial para ofrecer a la ciudadanía **Más y Mejor policía**. El objetivo es que cada integrante encuentre en la Policía de la Ciudad de México un proyecto de vida, con mejores condiciones para su desempeño, crecimiento y desarrollo profesional.

Como parte del reconocimiento y dignificación a su trabajo las y los policías de la ciudad han recibido un aumento salarial de 9% por dos años consecutivos, así como acceso a un sistema de atención integral de salud para ellos y sus familias, la atención a policías lesionados en servicio y a familiares de policías caídos en servicio.

Trabajamos para que las corporaciones policiales de la Ciudad de México sean reconocidas como las mejores, las más prepara-



das, las más eficientes y las más confiables a nivel nacional.

La policía de la Ciudad de México está encargada de la seguridad y no reprime al pueblo. Hemos establecido los mecanismos necesarios para eliminar actos violatorios de derechos humanos atribuibles a las y los policías y de combate a la corrupción.

Implementamos la Estrategia de Proximidad por Cuadrantes para colocar a la comunidad como el eje fundamental de la seguridad. La adopción de esta estrategia en enero de 2019 tiene por objetivo maximizar las labores de vigilancia y reducir los tiempos de respuesta ante una incidencia delictiva o emergencia.

Estamos fortaleciendo la **Coordinación Interinstitucional** en materia de inteligencia e investigación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. En coordinación con la PDI y la FGJCDMX, y con apoyo de distintas dependencias del ámbito federal,

de octubre de 2019 al 15 de junio de 2021, se han cumplimentado 767 órdenes de cateo para atacar puntos de violencia en el territorio de las 16 alcaldías, con lo que se logró la detención de 1,071 presuntos delincuentes, entre ellos 91 objetivos prioritarios identificados como generadores de violencia.

En la Fiscalía General de Justicia, avanza también la procuración de justicia. En lo que va del año, 79% de las personas que han cometido robos están en prisión preventiva; en 2019 esta cifra era 52%. En el caso de homicidio doloso y secuestro, 100% de las personas que cometen este delito están en prisión preventiva y 96% de los/las responsables de lesiones dolosas por arma de fuego.

Participamos en las reuniones semanales del Gabinete de Seguridad Federal donde se planifican estrategias de combate a la delincuencia que derivan en operativos especiales con el apoyo de la Guardia Nacional y con las Policías Municipales y Estatal del

³ En 2018 se disponía de alrededor de 84 puntos de acceso en toda la ciudad lo que la ubicaba en las últimas posiciones en la comparativa internacional.



Estado de México. Otra actividad importante es el trabajo diario del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia de la Ciudad de México que se reúne todos los días para analizar la incidencia delictiva y articular estrategias y acciones para inhibir la comisión de delitos e investigar y detener a los generadores de violencia.

INNOVACIÓN DIGITAL

DESDE QUE INICIÓ ESTE GOBIERNO, ESTAMOS atendiendo el rezago tecnológico que encontramos y mejorando los servicios que las instituciones del Gobierno de la Ciudad brindan a las personas; utilizando para ello la innovación y la tecnología.

La creación de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) en enero de 2019 nos ha permitido implementar políticas de gestión de datos, gobierno abierto, gobierno digital y una mejor gobernanza de la infraestructura tecnológica en la Ciudad de México que ya no depende del pago de consultores y licencias comerciales a altos costos. La ADIP ha desarrollado capacidad para crear herramientas digitales para brindar un mejor servicio a las personas.

En 2 años, logramos llevar a la Ciudad de México al segundo lugar mundial en acceso gratuito a internet, de libre acceso y sin restricciones de tiempo ni de contenido³. Actual-

mente existen 18,767 sitios con WiFi gratuito colocados en Pilares, postes del C5, Centros de Salud, estaciones del Cablebús y en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Los puntos de acceso al servicio de WiFi gratuito se ubican en 1,627 colonias de la Ciudad, donde habita 97% de la población (8,560,847 personas).

Seguimos avanzando en la simplificación administrativa. Hemos pasado de 1,998 tramites a 1,012. Hoy es posible abrir un negocio de bajo impacto ambiental en 20 minutos a través del Siapem (<https://siapem.cdmx.gob.mx>). La **Llave CDMX**, una herramienta tecnológica para autenticar la identidad de las personas, por medios digitales, ante los Órganos de la Administración Pública ya cuenta con **1,930,028** de usuarios.

A través de la **App CDMX** es posible acceder a las aplicaciones móviles generadas por el Gobierno de la Ciudad: a los módulos del Sistema Único de Atención Ciudadana, al WiFi más cercano, semáforo de lluvias, Ecobici, consulta de infracciones, información sobre los tiempos de llegada del Metrobús y los relativos a Mi Ciudad Segura como Mi C911E y Senderos Seguros que incluyen un botón de pánico que conecta con el C5 y permite la activación de protocolos de atención en situaciones de emergencia. La herramienta se ha ido enriqueciendo con la incorporación de nuevos módulos; el último fue la Licencia Digital mediante el que se puede obtener

la versión digital de la licencia de conducir, con igual validez al de la tarjeta física. Desde su lanzamiento, la App CDMX ha sido descargada más de dos millones de veces desde las principales tiendas de aplicaciones.

Mejoramos las herramientas de seguridad y de prevención a riesgos, a partir de la renovación tecnológica del C5. Se han intervenido 5,569 postes para asegurar que el audio que ayuda a la difusión de señales de prevención y emergencia pueda transmitirse a todos los puntos finales simultáneamente, sin retrasos, ni desfases. El trabajo consistió en la instalación y configuración de 11,138 altavoces individuales y del equipo nuevo necesario para renovar el sistema de altavoces existentes. Se busca tener altavoces IP en un arreglo obligado de dos altavoces por poste, para cubrir la mayor parte del entorno donde se ubica el sitio STV.

La renovación tecnológica del C5 implicará, también, la renovación de 140 nuevas cámaras. Se contará con cinco cámaras por poste lo que permitirá tener una visión de 360° con menos puntos ciegos; sustituyendo equipos obsoletos por equipos de última generación, mejorando notablemente la calidad del video. Para el caso de las nuevas cámaras, el tiempo de almacenamiento del video será de 30 días, en lugar de tan solo 7 días, como ocurre actualmente.

La innovación tecnológica que hemos incorporado a la gestión de la administra-



ción pública tiene como guía la convicción que nos obliga a reconocer a los habitantes y visitantes de la ciudad como sujetos de derechos y no simples demandantes de servicios, tal como lo establecen las Constituciones Federal y local, así como los tratados internacionales de los que forma parte el Estado Mexicano.

ACCIONES ANTE LA EMERGENCIA PROVOCADA POR EL INCIDENTE EN LA LÍNEA 12 DEL METRO

UN INCIDENTE EXTREMADAMENTE DOLOROSO ocurrido en la noche del pasado 3 de mayo ocasionó el trágico fallecimiento de 26 personas y 126 personas lesionadas. De manera inmediata, al recibir la noticia sobre el derrumbe del puente elevado en la Línea 12 del Metro, entre las estaciones Olivos y San Lorenzo Tezconco, se activó el procedimiento de atención a emergencias para coordinar las actividades de búsqueda y rescate de las víctimas.

Desde el primer momento, asumimos el compromiso para dar atención integral a las víctimas, directas e indirectas, asumiendo con la mayor rigurosidad lo establecido por la Ley General de Víctimas y la Ley de Víctimas de la Ciudad. El compromiso es para hacer efectivo el derecho a la verdad, la justicia, la reparación integral del daño y la garantía de no repetición con el fin de dar atención integral a las víctimas; esclarecer las causas del siniestro con el más absoluto compromiso con la verdad; restablecer el servicio de la Línea 12 del Metro en completas condiciones de seguridad para las personas usuarias; y poner a disposición de las personas usuarias, transporte emergente para cubrir la ruta que quedó temporalmente deshabilitada.

El III informe de Gobierno que aquí presentamos, incluye un apartado completo que da cuenta de las acciones realizadas y los avances registrados en cada una de las áreas de atención mencionadas.



#CapitalCulturalEnNuestraCasa







PREMIOS
INTERNACIONALES



PREMIOS OTORGADOS A LA CIUDAD DE MÉXICO

EN EL CAMINO DE LA GRAN TRANSFORMACIÓN que está ocurriendo en nuestra ciudad hacia la construcción de una Ciudad Innovadora y de Derechos, hemos recibido varias muestras de reconocimiento nacional e internacional a través de los premios otorgados por diversas organizaciones. Detallamos a continuación las distinciones recibidas:

1. **Mejor Parque del Mundo 2019 (Large Urban Parks Gold Award).**

Otorgante: World Urban Parks.

Proyecto y dependencia:

Bosque de Chapultepec (Sedema).

Descripción: Reconocimiento al modelo de gestión del Bosque de Chapultepec, su mantenimiento y seguridad, el diseño de sus instalaciones y la participación de la comunidad en su conservación y desarrollo.

2. **Design Awards, 2020.**

Otorgante: DNA Paris.

Proyecto y dependencia: Rehabilitación Socioambiental del Área Natural Protegida Sierra de Santa Catarina con el proyecto "Arquitectura del Paisaje para la Rehabilitación Integral y Contemporánea del Área Natural Protegida de Yecahuizotl". Sedema.

Descripción: Se obtuvo el premio en dos categorías:

- ◆ Arquitectura del paisaje para la rehabilitación integral y contemporánea.
- ◆ Diseño del paisaje: parques y espacios públicos, comunidad educativa e instalaciones recreativas.

El premio reconoce la incorporación de elementos detonantes que reactivan los espacios existentes e incrementan

los servicios ambientales brindados, además del papel que juega para promover la interacción social y estimular la apropiación positiva de los espacios públicos; todo ello a través de un diseño contemporáneo y sustentable.

3. Premio Nacional de Diseño “Diseña México”, 2020.

Otorgante: Consejo Certificador de la Innovación y el Diseño, A.C.

Proyecto y dependencia: Rehabilitación Socioambiental del Área Natural Protegida Sierra de Santa Catarina con el proyecto “Sierra de Santa Catarina-Parque Yecahuizotl”. Sedema.

Descripción: Se obtuvo el premio en la categoría “Diseño de Experiencias y Espacios Interiores” y en la subcategoría de “Espacios Recreativos”. Reconoce la creación de una Arquitectura del Paisaje que promueve la reunión y la interacción del tejido social, además de estimular la apropiación social de los espacios públicos, por lo que el área natural protegida se confirma como un elemento estratégico en el desarrollo económico, cultural, social y productivo de la Ciudad de México.

4. Primer lugar en el premio "IV Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje".

Otorgante: Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, en conjunto con la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA) y la Asociación Nacional de Parques y Recreación.

Proyecto y dependencia: Rehabilitación Socioambiental del Parque Ecológico de la Ciudad de México. Sedema.

Descripción: Reconoce el relevante papel de la Arquitectura de Paisaje en la construcción del hábitat humano y la creatividad de las obras y proyectos de calidad que proponen novedosas soluciones a problemáticas de índole ambiental y social que aquejan a los países de Latinoamérica.

5. Ciudad Ganadora Global en el Desafío de Ciudades de WWF 2019-2020 (One Planet City Challenge, OPCC).

Otorgante: Iniciativa del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF).

Proyecto y dependencia: Compromiso de la Ciudad de México para avanzar en su agenda climática, con la asignación de fondos suficientes para acciones concretas destinadas a aumentar la resiliencia y mitigar los Gases de Efecto Invernadero (GEI), procesos de consulta para incluir a los sectores relevantes y una estructura gubernamental sólida para coordinar los compromisos relacionados con el clima, entre otros aspectos. Sedema.

Descripción: Un jurado internacional evaluó a las ciudades participantes y determinó reconocer los avances de la Ciudad de México en materia de Cambio Climático, tras enfrentarse a otras 256 ciudades de 53 países, incluidas 18 ciudades de México. Es un reconocimiento a la contribución para avanzar en los objetivos del Acuerdo de París y evitar que el incremento de la temperatura global del planeta rebase los 1.5 °C.

6. Distinción de la Ciudad de México en la “A List”, 2020.

Otorgante: Carbon Disclosure Project (CDP).

Proyecto y dependencia: Desarrollo de estrategias climáticas sólidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y disminuir la vulnerabilidad de la ciudad ante los impactos del cambio climático, reportando de manera transparente la información. Sedema.

Descripción: Se reconoce a la Ciudad de México como una de las 88 ciudades a nivel mundial que lideran la acción ambiental a pesar de las presiones que ha generado la Covid-19.

Para obtener una calificación A, se reportaron un inventario de emisiones de GEI a escala comunitaria, una meta de reducción de emisiones, un análisis de riesgos y de vulnerabilidad y la publicación de un plan de acción climática para mitigación y adaptación al cambio climático, demostrando cómo reducirá los emisiones y peligros climáticos actualmente y a futuro.

7. **Premio Ciudad Amiga de los Animales 2020.**

Otorgante: Programa "Animales en las comunidades" de Protección Animal Mundial (World Animal Protection).

Proyecto y dependencia: "Manejo integral de conflictos con poblaciones animales que habitan en áreas naturales de la Ciudad de México", proyecto ganador del primer lugar de la categoría de Conflicto con vida silvestre y animales de producción y "Registro Único de Animales de Compañía (RUAC)", ganador del segundo lugar en la categoría de Animales con dueños responsables, ambos de la Agencia de Atención Animal. Sedema.

Descripción: Reconocimiento por desarrollar políticas públicas que fomen-

tan la salud animal y protegen a los animales de compañía.

8. **Gobernarte "Premio Eduardo Campos", 2019.**

Otorgante:

Banco Interamericano de Desarrollo.

Proyecto y dependencia: Sistema de Información para el Bienestar Social (Sibiso) de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

Descripción: Otorgado a las mejores iniciativas innovadoras de gobiernos subnacionales en América Latina y el Caribe.

9. **Primer Lugar del Premio a la Innovación en Transparencia, 2019.**

Otorgantes:

- ◆ Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- ◆ Auditoría Superior de la Federación (ASF).
- ◆ Secretaría de la Función Pública (SFP)
- ◆ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- ◆ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Proyecto y dependencia:

Portal de Datos Abiertos (ADIP).

Descripción: El Premio tiene como objetivo el identificar, reconocer y difundir a nivel nacional e internacional las mejores prácticas, experiencias y/o innovaciones que las dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.

10. Acompañamiento técnico del Programa Lift, 2019.

Otorgante:

Open Contracting Partnership (OCP).

Proyecto y dependencia: Tianguis Digital: Renovación y expansión del Sistema de Bicicletas Públicas Ecobici. ADIP.

Descripción: El programa, en su modalidad dirigida a funcionarios públicos, impulsa la innovación y mejores resultados, aumentando la competencia y la integridad, aplicando datos y perspectivas a la toma de decisiones, trabajando de manera más eficiente.

11. Mención en Prácticas exitosas de Gobierno Abierto 2020.

Otorgante: III Cumbre Nacional de Gobierno Abierto organizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Proyecto y dependencia:

Portal de Datos Abiertos. ADIP.

Descripción: La Cumbre es un espacio de diálogo entre sociedad civil, ciudadanía y gobierno a fin de generar planes de acción y compromisos en materia de política pública.

12. WSIS Prize en la Categoría 2. Infraestructura de la Información y Comunicación, 2020.

Otorgante: Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dedicado al fortalecimiento de las tecnologías de la información y la comunicación.

Proyecto y dependencia:

WiFi gratuito. ADIP.

Descripción: La Cumbre reconoce proyectos que contribuyan a disminuir la brecha digital para el acceso efectivo a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) en el mundo y otorga premios en 11 categorías.

13. Premio de Oro en la Categoría Ciudad Segura -WeGO, 2020.

Otorgante: World Smart and Sustainable Cities Organization (WeGO). Organización internacional con base en Seúl, Corea del Sur. Está formada por 210 miembros de todo el mundo, de los cuales 157 son gobiernos locales. La Ciudad de México es la sede de la Oficina Regional de WeGO.

Proyecto y dependencia: Mi Ciudad Segura. ADIP.

Descripción: Los premios WeGo se otorgan cada 3 años a las mejores iniciativas de innovación en 6 categorías: Ciudad Sostenible, Gobierno Eficiente, Ciudad Abierta e Inclusiva, Movilidad, Ciudad Segura y Tecnología Emergente. Cada categoría tiene un Premio de Oro, Plata y una mención especial.

14. “Construir Igualdad” edición 2020.

Otorgante: CIPDH-UNESCO.

Proyecto y dependencia: Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares).

Descripción: El jurado decidió de manera unánime declarar ganador en la edición 2020 a los Pilares en la categoría de área urbanas de más de un millón de habitantes.

15. Premio Educa Ciudad Latina Categoría Oro 2020 (Primer Lugar).

Otorgante: Asociación Internacional de Profesionales para la Seguridad Vial.

Proyecto y dependencia: Policía de Tránsito-Educador Vial, -Secretaría de Seguridad Ciudadana (ssc).

Descripción: La acción preventiva denominada Policía de Tránsito-Educador Vial, tiene por fomentar entre los niños y niñas de 5 a 12 años acciones tendientes a transformar las normas de tránsito en valores en su movilidad diaria, generando en ellos habilidades y destrezas en prevención de hechos de tránsito, las cuales se replicarán en su entorno social inmediato.

16. Premio “Netexplo Linking Cities”, 2021.

Otorgante: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés).

Proyecto y dependencia: Resiliencia urbana.

Descripción: El premio reconoce la resiliencia de la población capitalina frente a sismos y la pandemia por Covid-19, así como las acciones implementadas en materia hídrica, cuidado del medio ambiente y movilidad sustentable.

17. “Primera Ciudad Latinoamericana del Futuro”, 2021-2022.

Otorgante: El Financial Times.

Proyecto y dependencia: Inversión Extranjera Directa.

Descripción: De acuerdo con el *ranking*, la Ciudad de México obtuvo nuevamente

dicho reconocimiento debido a que recibió un total de 353 proyectos de entrada de Inversión Extranjera Directa (IED), la cifra más alta para cualquier ciudad de América Latina y la tercera más alta entre todas las ciudades del continente. Además, obtuvo el séptimo lugar en la categoría de Potencial Económico del ranking de la unidad de inteligencia (fDi Intelligence) del Financial Times.

18. Programa I-Teams de Bloomberg Philanthropies.

Otorgante: Foro “How To Transform Your Government In A Digital Age.

Proyecto y dependencia: Innovación digital. ADIP.

Descripción: Por medio de este Programa, el gobierno capitalino recibirá el apoyo financiero de 1.5 millones de dólares en un periodo de tres años (2021-2024), los cuales serán destinados a acelerar la digitalización de los trámites servicios públicos en la ciudad. La Ciudad de México fue una de las 6 ciudades seleccionadas, junto a Washington D.C. y San Francisco (Estados Unidos), Bogotá (Colombia), Ámsterdam (Países Bajos) y Reikiavik (Islandia).



Gran Canal

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**